

Camila Gutiérrez López

Auxiliar pedagógica

Camiladi531@hotmail.com

Cel:3222443684 – 3144924717

Bogotá, D, C Colombia



PERFIL

Normalista Superior con diplomado en Neuropsicopedagogía infantil, actualmente. Con conocimientos e interés en funciones de análisis ejecución y planeación de actividades en el aula, apoyo de actividades lúdicas en espacios abiertos o cerrados, fortalecimiento de valores, hábitos de higiene, cuidado, suministro de alimentos, ambientación de espacios lúdicos, talleres a padres, observación valoración y seguimiento del desarrollo, manejo plataforma teams, acompañamiento y enseñanza personalizada en niños con y sin dificultades del aprendizaje , manejo de RAM , control de entrada y salida de alumnos. Con habilidades de compromiso, creatividad, puntualidad, comunicación asertiva, carismática y con buena disposición para el trabajo en equipo.

EXPERIENCIA LABORAL ASOCIAION EDUCATIVA AÑOS MARAVILLOSOS CDI PORVENIR

Fecha de ingreso: febrero 09 del 2026

Jefe inmediato: Dahiana Betancourt

Teléfono: 3104207281

Funciones: Apoyo a la docente, manejó y responsabilidad del grupo a cargo, ambientación de aulas, implementación de actividades, manejo de RAM, seguimiento al desarrollo, suministro de alimentos, cuidado de niños, enseñanza de hábitos saludables e higiene, recreación y educación basada en pilares, control de esfínteres, talleres a padres y comunidad y ejecución de experiencias pedagógicas.

ASOCIAION EDUCATIVA AÑOS MARAVILLOSOS CDI SEMILLAS DEL FUTURO

Fecha de ingreso: febrero 23 del 2024 – diciembre 2025

Jefe inmediato: Wendy león

Teléfono: 3197023642

Funciones: Apoyo a la docente, manejó y responsabilidad del grupo a cargo, ambientación de aulas, implementación de actividades, suministro de alimentos, cuidado de niños, enseñanza de hábitos saludables e higiene, recreación y educación basada en pilares, control de esfínteres, talleres a padres y comunidad y ejecución de experiencias pedagógicas.

FUNDAIRIS HOGAR INFANTIL SUEÑOS DE COLORES

Enero 31/2023 diciembre 15/2022 jefe

inmediato: Hazbleidy Chavarro

Teléfono: 3123328408

Funciones: Apoyo al a docente en aula frente a las actividades propuestas como: Planeación y ejecución de actividades, suministro de alimentos, recreación, cuidado y enseñanza de hábitos saludables e higiene, control de entrada y salida de niños, ambientación en los espacios de Uds., manejo de RAM, manejo del material artístico y escolar.

SERVICIO CIUDADANO ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Agosto 09/2021- febrero 09/2022
Jefe inmediato: carolina contreras
Teléfono:3152648127

Funciones: realización de cuidado y embellecimiento al medio ambiente, como recuperación de espacios contaminados, acompañamiento en jornadas de esterilización en animales, talleres informativos de protección animal, rescate, vacunación, campañas de protección y prevención en jóvenes y madres a temprana edad, jornadas de valorización y pintura en casas (embellecimiento).

HABILIDADES

Análisis, ejecución y planificación de actividades en el aula, fortalecimiento de valores y hábitos de higiene, manejo de RAM, control de entrada y salida de alumnos, creatividad, carisma, comunicación asertiva, trabajo en equipo y adaptabilidad al cambio.

EDUCACIÓN Normalista superior

Entidad: Normal Superior de Nocaima
Fecha de inicio: enero del 2025, fecha de culminación junio 2026.

Técnico en Atención Integral a la
Primera Infancia Servicio nacional de
aprendizaje SENA Culminado (8 de
agosto del 2018).

CURSOS Y CERTIFICACIONES

Curso: Agente comunitario de prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, maternidad y paternidad temprana y salud mental. Entidad: Alcaldía mayor de Bogotá: culminado (25 de marzo 2022).

Curso: herramientas mujeres cuidadoras
Entidad: secretaria distrital de la mujer: culminado

Diplomada psicología infantil
Entidad: Politécnico de las Américas: culminado (5 de octubre 2021).

Habilidades Digitales y de Comunicación Sena:
culminado (17 de septiembre 2021).

Diplomado Neuro-psicopedagogía Infantil.
Entidad: Politécnico Gran Colombiano Culminado (5 de marzo 2021).

REFERENCIAS-PERSONALES

Wilson Roa
Ocupación: Analista de seguridad
Celular:3005011250

Briyid Gaviria
Ocupación: Recepcionista
Celular:3004430882
REFERENCIA FAMILIAR Lilia Lopez

Ocupación: operaria de producción
Celular:3107565229



4





Institución Educativa Departamental **ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

Carrera 8 No. 6 - 120 Celular: 3147345060
Nocaíma, Cundinamarca

ICFES No. 009035

DANE: 125491000241

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En el Municipio de Nocaíma, a los veintiséis (26) días del mes de Junio de 2026, se reunieron en la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa Departamental "Escuela Normal Superior", la Rectora y la Secretaria Ejecutiva de la institución, con el objeto de formalizar el acto de graduación de los estudiantes de Formación Complementaria para otorgar y expedir el título de NORMALISTA SUPERIOR.

La Institución posee reconocimiento de carácter oficial otorgado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca mediante Resolución No. 005725 de Diciembre 23 de 2003, autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria según Resolución No 000469 del 23 de Enero de 2019, y autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria a Distancia según Resolución 001441 del 7 de Febrero de 2019, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Por lo anteriormente expuesto, se otorga el título de:

NORMALISTA SUPERIOR

A

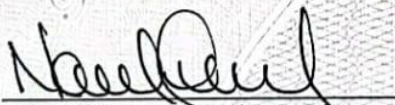
Gutierrez Lopez Camila

Identificado (a) con C.C. No. 1.233.493.500

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes, por lo tanto le fue otorgado el Diploma que lo acredita como tal.

Es fiel copia tomada del Libro 1 Acta Original No. 81, Folios 181 al 187 de Junio 26 del año 2026, que consta de doscientos treinta y cinco (235) estudiantes graduados, comienza con el nombre de ACEVEDO SANCHEZ SONIA MARCELA y termina con el nombre de YAGARY VANEGAS DAILI GIMENA.

Se firma, en el municipio de Nocaíma (Cundinamarca), a los veintiséis (26) días del mes de Junio de 2026.


NANCI YOLIMA HERNÁNDEZ LÓPEZ
C.C. 20.774.701 de Nocaíma
Rectora


ELIDA BUSTOS RODRÍGUEZ
C.C. 21.109.081 de Villeta
Secretaria Ejecutiva

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921
Del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.





LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
NOCAIMA - CUNDINAMARCA

INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA,
AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN NO. 005725 DE DICIEMBRE 23 DE 2003 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA,
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000469 DEL 23 DE
ENERO DE 2019 Y AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A DISTANCIA SEGÚN
RESOLUCIÓN NO. 001441 DEL 07 DE FEBRERO DE 2019 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

CONFIERE A:

GUTIERREZ LOPEZ CAMILA

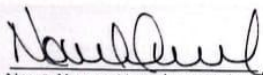
IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 1.233.493.500

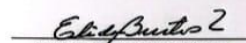
EL TÍTULO DE:

NORMALISTA SUPERIOR

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA, DE CONFORMIDAD CON LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.




NANCI YOLIMA HERNÁNDEZ LÓPEZ
RECTORA


ELIDA BUSTOS RODRÍGUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

LIBRO DE REGISTRO NO. 1 ACTA GENERAL NO. 81, FOLIO 181 AL 187.
DADO EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA A LOS VEINTISÉIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2026.



REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 39404544 - 08/08/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CAMILA GUTIERREZ LOPEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1233493500

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9403001259783CC1233493500A.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CAMILA GUTIERREZ LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1233493500

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

39404544 - 08/08/2018

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9403001259783CC1233493500C.



Acta Individual de Graduación
Colegio Orlando Higuera Rojas
Institución Educativa Distrital



Inscripción Dane 111001104302

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Noviembre de 2015, se reunieron en la Rectoría del Colegio Orlando Higuera Rojas I.E.D. Jornada tarde, aprobada hasta nueva determinación, en el nivel de Educación Media Académica, autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., según resolución No. 2946 del 24 de Julio de 2007, las suscritas Rectora y secretaria Académica con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ultimo grado, para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación Legal académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos apellidos, nombres y numero de documento de identidad se relacionan a continuación

GUTIERREZ LOPEZ CAMILA

Documento de Identidad No. 97123011990

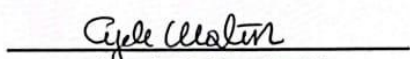
Es fiel copia tomada del Libro de acta Original General de Grado No. 05 y anotado en el folio No. 34 del 27 de Noviembre de 2015, que consta de 85 estudiantes, comienza con el nombre de ACEVEDO LOTA ANGIE NATALIA y cierra con el nombre de VIVAS MENDEZ JEISSON ALEJANDRO.

Firmada por Ibeth Rodríguez Angarita (Rectora) y Angela Mateus Rodríguez (Secretaria Académica).

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Noviembre de 2015.

No Requiere Registro según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República


Ibeth Rodríguez Angarita
C.C. No. 24.080.327 de Soatá
Rectora


Ángela Mateus Rodríguez
C.C. No. 52.175.060 de Bogotá
Secretaria Académica

**Calle 57 Sur No. 87H - 03 Tel: 7859237
Bogotá, D.C.**



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Orlando Higuera Rojas

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No. 2946 del 24 de Julio de 2007

Confiere a:

GUTIERREZ LOPEZ CAMILA

Documento de Identidad No. 97123011990

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según la Ley 115 de 1994:
planes y programas vigentes

Ibeth Rodríguez Angarita
C.C. No. 24.080.327 de Soatá
Rectora

Ángela Mateus Rodríguez
C.C. No. 52.175.060 de Bogotá
Secretaría Académica

Libro de Registro No.01 Acta No.05

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Noviembre de 2015

No Requiere Registro, según Decreto No. 0021 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 de Diciembre de 1995

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

PO
SUP

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia



POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matricula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

CAMILA GUTIERREZ, LOPEZ

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

Con Documento de Identidad No 1233493500

CURSÓ Y APROBÓ EL

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

DIPLOMADO EN NEUROPSICOPEDAGOGÍA EN LA PRIMERA INFANCIA

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

MEDELLIN - 30 DE ENERO DE 2021 AL 05 DE MARZO DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020210305



POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



SECRETARÍA DE
LA MUJER

SISTEMA
DISTRICTAL
DE CUIDADO

Escuela de Estudios de Género
Facultad de Ciencias Humanas
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La Secretaría Distrital de la Mujer
Certifica que
camila gutierrez
1233493500

Participó en el curso virtual

Herramientas para las cuidadoras
en el reconocimiento de su trabajo de cuidado

(10 horas)

13 de diciembre de 2021



6157b064-1b94-4138-9747-23c10a00012d

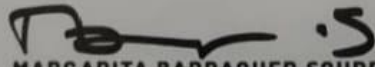


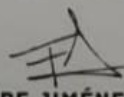
**LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
CERTIFICA QUE**
CAMILA GUTIERREZ LOPEZ
C.C. 1233493500

Cursó y aprobó con mérito de labor el curso de
**AGENTE COMUNITARIO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS, MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA Y SALUD MENTAL**
con una duración de 100 horas, lo que lo acredita como experto en Trabajo
Comunitario y resolución alternativa de conflictos

Contribuyó en la transformación de Bogotá, a través de la ejecución de actividades de ciudad, especialmente en recuperación y embellecimiento
de espacio público y construcción comunitaria, caracterizándose por sus altas calidades humanas, liderazgo, disciplina y compromiso dentro del
programa "PARCEROS CUIDANDO A BOGOTÁ" del cual fue miembro activo durante 6 meses.

Se expide el día 25 del mes de marzo del 2022 en la ciudad de Bogotá.


MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
Secretaría de Integración Social


FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL
Secretario de Gobierno





**ASOCIACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL AÑOS
MARAVILLOSOS**

Certificado Laboral

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION
EDUCATIVA Y CULTURAL AÑOS MARAVILLOSOS
NIT 900221578-8**

CERTIFICA QUE:

La señora **CAMILA GUTIERREZ LOPEZ** identificada con C.C **1233493500**, laboró en esta Asociación Educativa, ejerciendo el cargo de **AUXILIAR PEDAGOGICO(A)** en el **CDI SEMILLAS DEL FUTURO**, por lo cual se suministra la siguiente información:

INICIO DE LABORES: 24 febrero del 2025

FIN DE LABORES: 15 de diciembre del 2025

CONTRATO: Termino fijo.

La presente se expide a los 15 días del mes de diciembre del 2025. En la ciudad de Bogotá D.C. a solicitud del interesado.

Sandra Elena Ladino Bermúdez
Representante Legal AECAM
ASOCIACION EDUCATIVA Y CULTURAL AÑOS MARAVILLOS
Nit 900221578-8

OFICINA PRINCIPAL Cra 70 No. 65º - 71 Ofi. 131 C.E Portón de la Estrada
Teléfono: 6415698
Email: personalaecam@gmail.com



**ASOCIACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL AÑOS
MARAVILLOSOS**

Certificado Laboral

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION
EDUCATIVA Y CULTURAL AÑOS MARAVILLOSOS
NIT 900221578-8**

CERTIFICA QUE:

La señora **CAMILA GUTIERREZ LOPEZ** identificada con C.C **1233493500**, laboró en esta Asociación Educativa, ejerciendo el cargo de **AUXILIAR PEDAGOGICO(A)** en el **CDI SEMILLAS DEL FUTURO**, por lo cual se suministra la siguiente información:

INICIO DE LABORES: 23 de febrero de 2024

FIN DE LABORES: 23 de diciembre de 2024

CONTRATO: Terminó fijo.

La presente se expide al día 16 del mes de diciembre del 2024, en la ciudad de Bogotá D.C. a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Sandra Elena Ladino Bermúdez
Representante Legal AECAM
ASOCIACION EDUCATIVA Y CULTURAL AÑOS MARAVILLOS
Nit 900221578-8

OFICINA PRINCIPAL Cra 70 No. 65ª - 71 Ofi. 131 C.E Portón de la Estrada
Teléfono: 6415698
Email: personalaecam@gmail.com



LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora CAMILA GUTIERREZ LOPEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.233.493.500, expedida en Bogotá, laboró en nuestro Hogar Infantil Sueños de Colores desempeñando el cargo de Auxiliar Pedagógica, desde el 31 de enero de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los (15) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julie Angelica Rojas Cruz", is written over a faint, larger version of the same signature.

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal



LABORATORIO CLÍNICO - CONSULTA MÉDICA
EXÁMENES ESPECIALIZADOS
NIT. # 79641194-8
Régimen Simplificado

FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2026

PACIENTE: CAMILA GUTIÉRREZ LÓPEZ

C.C: 1.233.493.500

834563--

Servicio: CERTIFICADO MÉDICO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

EXAMEN MÉDICO DE INGRESO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente, no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar, mediante resultados paraclínicos. Por lo tanto, es apto para manipular alimentos.

EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL

FROTIS DE GARGANTA: NORMAL

KOH UÑAS: NORMAL

Por lo tanto, es apto para vivir en la comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

Maria Fernanda Vela C.
Universidad Nacional
Reg. Méd. 32423764

Carrera 21 No 22 - 32 Sur 1er Piso * Barrio - Olaya * Bogotá D.C.
3204938704 9261687



Dra. Carmen Aydee Del Castillo Bernal
Bacteriología

Pontificia
Universidad Javeriana
R.P. 51593725 NIT 51593725-0
Habilitación S.S.B 1100135356

FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2026

PACIENTE: CAMILA GUTIÉRREZ LÓPEZ

C.C: 1.233.493.500

REFERENCIA # 834563

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración de Gram	Células Epiteliales	+
	Reacción Leucocitaria	ESCASAS
	BACTERIAS	Cocos Gram ESCASOS Bacilos Gram ESCASOS
	Otras Estructuras	

KOH UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	Negativo para levaduras y Micelios de Hongos

Firma Bacterióloga

834563--



A .B .C.
Alimentos, Bebidas y Capacitación
CERTIFICA QUE:

No.

76534

CAMILA GUTIÉRREZ LÓPEZ

C.C. # 1.233.493.500

PARTICIPO EN EL 1 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)

Desde

AGO

05

2026

Hasta

AGO

05

2027


GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO
INGENIERO DE ALIMENTOS

A.B.C.
Alimentación, Salud y Capacitación
CERTIFICA QUE No. **76534**
CAMILA GUTIÉRREZ LÓPEZ
C.C. # 1.233.493.500
PARTICIPÓ EN EL 1 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)
Desde AGO 05 2026 Hasta AGO 05 2027
German Hoover Mongua Lozano
GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO
PROFESOR DE ALIMENTOS

DE CAPACITACION CONTINUA

ER CICLO 5 HORAS

CALIFICACION

10
10

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. La temperatura de cocción a la que se destruyen o eliminan la mayoría de las bacterias y virus que pueden estar presentes en un alimento crudo es:

A. Por encima de 37 Grados
☒ B. Por encima de 62 Grados
C. Por encima de 100 Grados
2. El manipulador de alimentos debe

A. Deberá usar uniforme completo, limpio, de color claro. Incluyendo el tapabocas cuando se requiera. Y deberá lavarse las manos cuando sea necesario y después de ir al baño
B. Tener las uñas cortas y sin esmalte, las damás no usar maquillaje en el rostro y los caballeros afeitados
C. No usar joyas como anillos, manillas, cadenas, piercing, etc.
☒ D. Todas las anteriores
3. El procedimiento en donde se eliminan los microorganismos que afectan la calidad de los alimentos es:

☒ A. Desinfección
B. Limpieza
C. Orden

4. La temperatura de refrigeración es

- A. 0 a 10 Grados
B. 10 a 20 Grados
☒ C. 0 a 4 Grados

5. La sigla B.P.M significa

- ☒ A. Buenas prácticas de manufactura
B. Buen manipulador de productos
C. Buen manejo de productos

6. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones son las características que las instalaciones deben cumplir?

- A. Los pisos, techos y paredes deben ser lavables, lisos de color claro
B. Las lámparas deben tener protector
C. Los sifones deben tener rejilla
D. Los baños deben tener los elementos para la higiene del manipulador
☒ E. Todas las anteriores

7. ¿Cuál es la resolución que regula las condiciones básicas de la higiene en la fabricación de alimentos?

- ☒ A. Resolución 2674 de 2013
B. Ley 9 de 1979
C. Decreto 3075 de 1997

4. La temperatura de refrigeración es

- A. 0 a 10 Grados
- B. 10 a 20 Grados
- ☒ C. 0 a 4 Grados

5. La sigla B.P.M significa

- ☒ A. Buenas prácticas de manufactura
- B. Buen manipulador de productos
- C. Buen manejo de productos

6. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones son las características que las instalaciones deben cumplir?

- A. Los pisos, techos y paredes deben ser lavables, lisos de color claro
- B. Las lámparas deben tener protector
- C. Los sifones deben tener rejilla
- D. Los baños deben tener los elementos para la higiene del manipulador
- ☒ E. Todas las anteriores

7. ¿Cuál es la resolución que regula las condiciones básicas de la higiene en la fabricación de alimentos?

- ☒ A. Resolución 2674 de 2013
- B. Ley 9 de 1979
- C. Decreto 3075 de 1997

8. La temperatura de congelación es:

- A. 0 Grados
- B. 4 Grados
- ☒ C. 0 grados a -18 Grados

9. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS cual es su sigla

- A. PEPS
- ☒ B. ETA
- C. BPM

10. Pasos correctos para el lavado de manos son

- ☒ A. Humedecer las manos, aplicar jabón líquido sin olor, restregar desde el codo hasta los dedos (incluidas uñas) x 30 segundos enjuagar y secar con toalla desechable o secador de aire
- B. Aplicar el jabón líquido sin aroma enjuagar y secar
- C. Mojar, enjabonar, restregar, enjuagar, secar con el delantal
- D. Humedecer aplicar jabón enjuagar, secar con toalla de papel

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Camila gutierrez lopez identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1233493500 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá el día cinco (_05_) de agosto de 2026.

Firma	
Nombre	Camila Gutierrez Lopez
Cédula	1233493500

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:03:16 horas del 05/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1233493500**,
Apellidos y Nombres **GUTIERREZ LOPEZ CAMILA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundacion Arcoiris** , con NIT **900203742-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/08/2026 07:10:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1233493500** y Nombre: **CAMILA GUTIERREZ LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **145316621** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112







CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CAMILA GUTIERREZ LOPEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1233493500** de BOGOTÁ D.C.

(MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1233493500

¿ Cuanto es 3 + 2 ?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CAMILA GUTIERREZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1233493500.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, agosto 04, 2026 - Hora de consulta: 18:19:51

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2026, a las 18:21:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1233493500
Código de Verificación	1233493500260804182133

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:22:41 PM horas del 04/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1233493500**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ LOPEZ CAMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de condena o la prescripción de la pena.

1

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1233493500 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/08/2026 07:41 AM



Código Verificación: **TRDMJPGWEY**

Válida hasta: **04/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CAMILA GUTIERREZ LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.233.493.500**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.